



Municipalidad
de
San Isidro



Teniente Alcalde: Se somete a votación el Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la transferencia financiera, con cargo al Presupuesto Institucional del presente Año Fiscal 2018 de la Municipalidad de San Isidro, hasta por la suma de S/ 63,352.46 (Sesenta y tres mil trescientos cincuenta y dos y 46/100 soles) a favor de la Contraloría General de la República, destinado a la contratación de la Sociedad de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio 2018; con la exoneración del pase a comisiones y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto, los señores regidores que estén:

¿A favor? 3 votos de los Regidores Gonzalo Rodríguez Larraín de Lavalle, Ana Cecilia Bracamonte Guevara y Johan Ramírez Chávarry

¿En contra? 1 voto del Regidor Oliver Stark Preuss.

Aprobado por **MAYORIA**.

Secretario General: Señor Teniente Alcalde, no hay más temas en el Orden del día.

Teniente Alcalde: siendo las 18 horas con 27 minutos y habiéndose agotado los temas de Agenda, se levanta la Sesión, muchas gracias a todos.


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
HUGO MILKO ORTEGA POLAR
Secretario General


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
JAVIER BEDOYA DENEGRI
Teniente Alcalde
Encargado del despacho de Alcaldía



Municipalidad
de
San Isidro

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 17
Miércoles, 17 de octubre de 2018

Siendo las dieciocho horas del día miércoles diecisiete de octubre de dos mil dieciocho en el Salón de Reuniones del Centro Cultural El Olivar de la Municipalidad de San Isidro, ubicado en la Avenida La República N° 455, San Isidro, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 17, bajo la Presidencia del señor Alcalde **MANUEL VELARDE DELLEPIANE** y con la asistencia de los señores regidores **JAVIER BEDOYA DENEGRI, ANDREA LANATA DENTONE, ANA CECILIA BRACAMONTE GUEVARA, JOHAN RAMIREZ CHAVARRY, OLIVER STARK PREUSS, JAVIER PAINO SCARPATI** y de la Gerente Municipal, señora **KARINA VARGAS TERRONES**, actuando como Secretario General el señor **HUGO MILKO ORTEGA POLAR**.

Alcalde: Muy buenas tardes a todos los señores regidores, los funcionarios y a los vecinos que nos acompañan en esta tarde, vamos a dar inicio a Sesión Ordinaria de Concejo N° 17-2018, por favor señor Secretario General, sírvase pasar lista para verificar el quórum.

Secretario General: Se ha verificado y tenemos quórum, señor Alcalde.

Alcalde: Con el quórum de ley, iniciamos la Sesión Ordinaria convocada para tratar los puntos de agenda.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Secretario General: Los señores regidores han recibido, vía correo electrónico, el texto del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 16, de fecha 26 de setiembre de 2018, a someterse a votación.

Primero se va a votar por la dispensa de la lectura del Acta y a continuación, por la aprobación del contenido de la misma.

Alcalde: Se somete a votación aprobar la dispensa de la lectura del Acta N° 16.

¿Los señores regidores que estén a favor? 6 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Alcalde: A continuación se procederá a aprobar el contenido del Acta antes mencionada, ¿Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto? Pasamos al voto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 6 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.





Municipalidad
de
San Isidro



Aprobado por **UNANIMIDAD**.

1. DESPACHO

Alcalde: Señor Secretario General por favor sírvase dar cuenta del Despacho.

Secretario General: Señor Alcalde tenemos como Despacho los siguientes documentos:

1. **CARTA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR GONZALO RODRIGUEZ LARRAIN DE LAVALLE, SOLICITANDO LICENCIA DEL MARTES 16 AL DOMINGO 28 DE OCTUBRE Y DEL JUEVES 01 AL MARTES 06 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR MOTIVOS PERSONALES.**

Alcalde: Se somete a votación para que se trate en la Orden del Día la licencia solicitada.

¿Los señores regidores que estén a favor? 6 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **Unanimidad** y pasa a la Orden del Día.

2. **CARTA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR JAIME ALVA ARROYO, SOLICITANDO LICENCIA DESDE EL MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE HASTA POR 30 DÍAS CALENDARIOS, POR MOTIVOS PERSONALES.**

Alcalde: Se somete a votación para que se trate en la Orden del Día la licencia solicitada.

¿Los señores regidores que estén a favor? 6 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **Unanimidad** y pasa a la Orden del Día.

3. **PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE AUTORIZA A LA PROCURADURÍA PÚBLICA ENCARGADA DE LOS ASUNTOS JUDICIALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO, PARA QUE INICIE E IMPULSE LAS ACCIONES CIVILES RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES SEÑALADOS EN LA OBSERVACIÓN N° 1 DE CARÁCTER CIVIL, DERIVADO DEL INFORME N° 003-017-2-2165 DENOMINADO "PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION Y MEJORAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE MEDIANTE EXONERACIÓN N° 001-2015-MSI Y LP N° 004-2016-CS/MSI, PARA LOS SERVICIOS DE LA GAT".**





Municipalidad
de
San Isidro

Alcalde: Se somete a votación para que se trate en la Orden del Día el proyecto de Acuerdo mencionado.

¿Los señores regidores que estén a favor? 6 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **Unanimidad** y pasa a la Orden del Día

2. INFORMES

Alcalde: Bueno pasamos a la Estación de Informes, por lo que el Secretario General tiene el uso de la palabra.

Secretario General: Señor Alcalde, en la presente Estación el Teniente Alcalde, señor Javier Bedoya Denegri, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Laborales e Informática y de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Fiscalización, Tránsito y Gestión de Riesgo de Desastres, ha solicitado hacer uso de la palabra para hacer entrega de la asistencia de los señores regidores a las Comisiones de Regidores correspondientes al Tercer Trimestre del año 2018.

Alcalde: Tiene el uso de la palabra el Teniente Alcalde.

Teniente Alcalde: Hace entrega al señor Alcalde, de la documentación señalada.

Secretario General: La regidora Andrea Lanata Dentone, Presidenta de la Comisión de Administración, Finanzas, Rentas y Presupuesto y Vicepresidenta de la Comisión de Comunicaciones, Cultura y Desarrollo Humano, hace entrega de la información al señor Alcalde.

Regidora Lanata Dentone: Hace entrega de la información, al señor Alcalde.

Secretario General: En ese mismo orden, el regidor Johan Ramírez CHávarry, como Vice Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Sostenibilidad, Obras y Servicios Municipales, hace lo propio.

Regidor Ramírez CHávarry: Hace entrega al señor Alcalde de la información.

Secretario General: Los señores regidores que tengan algún otro informe que presentar sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones por un lapso máximo de tres minutos.

No hay más informes en la presente Estación, señor Alcalde.



3. PEDIDOS



Municipalidad
de
San Isidro



Alcalde: Pasamos a la Estación de Pedidos, por lo que el Secretario General tiene el uso de la palabra.

Secretario General: Los señores regidores que tengan algún pedido que presentar sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones por el lapso máximo de tres minutos.

Secretario General: Señor Alcalde, no tenemos pedidos en la presente Estación.

Alcalde: Pasamos a la Orden del Día.

4. ORDEN DEL DIA

Secretario General: Señor Alcalde, como primer punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:

1. PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA.

Alcalde: Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones.

Pasamos al voto.

se somete a votación el proyecto de Acuerdo de Concejo a través del cual se aprueba la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y la Municipalidad de San Isidro, para el intercambio de información georreferenciada., con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 6 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **Unanimidad**

Secretario General: Señor Alcalde, como segundo punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:

2. PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBA LA ORDENANZA QUE REGULA EL MONTO DE EMISIÓN MECANIZADA DE ACTUALIZACIÓN DE VALORES, DETERMINACIÓN DEL TRIBUTO Y DISTRIBUCIÓN DOMICILIARIA DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS DEL EJERCICIO 2019





Municipalidad
de
San Isidro

Alcalde: Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones.

Pasamos al voto.

Se somete a votación el Proyecto de Acuerdo de Concejo que Aprueba la Ordenanza que Regula el Monto de Emisión Mecanizada de Actualización de Valores, Determinación del Tributo y Distribución Domiciliaria del Impuesto Predial y Arbitrios del Ejercicio 2019, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 6 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **Unanimidad** y dejamos constancia que se hace presente el regidor Claudio Cajina Samamé a la sesión de Concejo.

Secretario General: Si se deja constancia de la incorporación a la sesión de Concejo del regidor Claudio Cajina Samamé.

Señor Alcalde, como tercer punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:

3. PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO

Alcalde: Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones.

Pasamos al voto.

Se somete a votación el Proyecto de Ordenanza que Regula la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales en el distrito de San Isidro; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 7 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Stark Preuss y Paino Scarpati.

Aprobado por **Unanimidad**.

Secretario General: Señor Alcalde, como cuarto punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:

4. LICENCIA SOLICITADA POR EL REGIDOR GONZALO RODRIGUEZ LARRAIN DE LAVALLE, DEL MARTES 16 AL DOMINGO 28 DE OCTUBRE Y DEL JUEVES 01 AL MARTES 06 DE NOVIEMBRE DE LOS PRESENTES, POR MOTIVOS PERSONALES.

Alcalde: Pasamos al voto. Se somete a votación aprobar, con eficacia anticipada, la licencia solicitada por el regidor Gonzalo Rodríguez Larraín de Lavallo, del martes 16 al domingo 28 de octubre y del jueves 01 al martes 06 de noviembre de los





Municipalidad
de
San Isidro



presentes, por motivos personales, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 7 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Stark Preuss y Paino Scarpatti.

Aprobado por **Unanimidad**.

Secretario General: Señor Alcalde, como quinto punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:

5. LICENCIA SOLICITADA POR EL SEÑOR REGIDOR JAIME ALVA ARROYO, DESDE EL MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE HASTA POR 30 DÍAS CALENDARIOS, POR MOTIVOS PERSONALES.

Alcalde: Pasamos al voto. Se somete a votación aprobar, la licencia solicitada por el señor regidor Jaime Alva Arroyo desde el miércoles 17 de octubre hasta por 30 días calendarios, por motivos personales, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 7 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Stark Preuss y Paino Scarpatti.

Aprobado por **Unanimidad**

Secretario General: Señor Alcalde, como sexto punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:

6. PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE AUTORIZA A LA PROCURADURÍA PÚBLICA ENCARGADA DE LOS ASUNTOS JUDICIALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO, PARA QUE INICIE E IMPULSE LAS ACCIONES CIVILES RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES SEÑALADOS EN LA OBSERVACIÓN N° 1, DERIVADO DEL INFORME N° 003-017-2-2165 DENOMINADO "PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION Y MEJORAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE MEDIANTE EXONERACIÓN N° 001-2015-MSI Y LP N° 004-2016-CS/MSI, PARA LOS SERVICIOS DE LA GAT".

Alcalde: Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones. El Regidor Javier Paino, por favor.

Regidor Paino Scarpatti: Muchas gracias señor Alcalde, por su intermedio, quisiera que siendo que no estoy muy empapado en el asunto y no es mi especialidad





Municipalidad
de
San Isidro

tampoco, a ver si el señor Procurador nos quiera dictar algunas palabras, algún tipo de comentario o/u opinión de su persona hacia este caso.

Secretario General: Si, regidor en relación a ello esta es la autorización para que el Procurador inicie las acciones del Informe de Control, él no puede verter ninguna información previa mientras no haya iniciado las acciones.

Regidor Paino Scarpatti: Si, pero al menos que nos explique el caso, sin opinar, que nos diga este caso es así, así y está aquí por esto, esto y esto. Yo creo que valdría la pena.

Secretario General: Sin perjuicio que el Procurador pueda intervenir le comento que proviene del Informe de Control que se les notificó en la sesión anterior relacionado con la exoneración para la compra del inmueble de la Calle 21, donde el órgano de Control Institucional ha encontrado presuntas infracciones de parte de funcionarios y servidores quienes han intervenido en este proceso de contratación y solicita la intervención del Procurador para iniciar las acciones legales correspondientes.

Regidor Paino Scarpatti: No hay nada que decir, no tiene nada de conocimiento del caso, ya gracias. Gracias, señor Alcalde.

Alcalde: Muy bien, si no hay otro comentario pasamos al voto.

Se somete a votación aprobar el Proyecto de Acuerdo de Concejo que autoriza a la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Distrital de San Isidro, para que inicie e impulse las acciones civiles respecto a los funcionarios y servidores señalados en la observación N° 1, derivado del informe N° 003-017-2-2165 denominado "Proceso de Contratación para la Adquisición y mejoramiento del bien inmueble mediante exoneración N° 001-2015-MSI y LP N° 004-2016-CS/MSI, para los servicios de la GAT", con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 7 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Stark Preuss y Paino Scarpatti.

Aprobado por **Unanimidad**

Secretario General: Señor Alcalde, no hay más temas en la Orden del Día.

Alcalde: Siendo las dieciocho horas con once minutos y habiéndose agotado todos los temas de agenda, se levanta la sesión muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

HUGO MILKO ORTEGA POLAR
Secretario General